Municipio habilita oficina de Tránsito en el centro de Luque



La sede antigua fue habilitada para brindar comodidad a los contribuyentes luqueños.

Los interesados podrán acudir al salón "Segunda Capital", ubicado en Gral. Elizardo Aquino y Rosario, pleno microcentro de la ciudad de Luque, en donde funciona desde hace un par de semanas la oficina del Centro de Atención para llevar a cabo sus gestiones relacionadas con registros y habilitaciones, informaron desde el Municipio.

COSTOS PARA EXPEDICION Y RENOVACION DE REGISTRO **EXPEDICIONES RENOVACIONES** Particular Gs. 71.863. Particular Gs. 57.013. Prof. B Gs. 77.863. Prof. B Gs. 63.013. Gs. 83.863. Prof. B Sup. Prof. B Sup. Gs. 69.013. Prof. A Gs. 90.863. Prof. A Gs. 76.013. Prof. A Sup. Gs. 84.463. Prof. A Sup. Gs. 76.013. Motociclista Gs. 66.863. Motociclista Gs. 52.013. Prof. C Gs. 72.463. Prof. C Gs. 57.013. Extranjero Gs. 78.463. Gs. 63.013. Extranjero **CANCELACIONES** DUPLICADOS PERFORACION Todas las categorías Todas las categorías (REVALIDACION) Gs. 38.500. Gs. 43.500 Gs. 17.000

En la nueva oficina brindan informaciones generales sobre el calendario de vencimiento de habilitaciones, los costos de renovación, expedición y recordamos que estos trámites también pueden ser realizados en la revalidación.

El horario de atención es de 07:00 a 17:30 de lunes a sábados en la sede antigua.

Las gestiones también se realizan normalmente en la nueva sede de la Municipalidad, en Maka'i.

INFORMA

VENCIMIENTO DE REGISTRO DE CONDUCIR, REVALIDACION O PERFORACION

Fecha de vencimiento para renovación del registro cada 5 años, según la fecha de expedición.





Fecha de vencimiento para revalidación o perforación hasta la fecha 31 de marzo de cada año.